



INSTRUCCIONES DE BACHILLERATO CURSO 2008 / 09

Además de estas instrucciones es muy importante leer las hojas informativas que se adjuntan.

CUESTIONES ACADÉMICAS DEL CENTRO

• MODALIDADES DE BACHILLERATO:

ESTE CENTRO OFERTA LAS DOS MODALIDADES SIGUIENTES DE BACHILLERATO EN TODAS SUS OPCIONES:

- ⇒ HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
- ⇒ CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD (Solamente para 2º curso)
- ⇒ CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (Solamente para 1º curso)
- ⇒ Alumnos de otras modalidades: consultar en Secretaría o Jefatura de Estudios.

MUY IMPORTANTE

A PARTIR DEL PRESENTE CURSO 2008/09 ENTRA EN VIGOR PARA 1º CURSO LA NORMATIVA DERIVADA DE LA APLICACIÓN DE LA Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), POR LO QUE LOS ALUMNOS QUE SE MATRICULEN EN PRIMERO DEBEN CURSAR OBLIGATORIAMENTE LA ASIGNATURA –Ciencias para el Mundo Contemporáneo–.

ASÍMISMO A PARTIR DEL PRÓXIMO CURSO 2009/10, TODOS LOS ALUMNOS QUE FINALICEN SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEBEN HABERLO HECHO DE ACUERDO CON LA NUEVA NORMATIVA, POR LO QUE DEBERÁN HABER CURSADO TAMBIÉN LA ASIGNATURA –Ciencias para el Mundo Contemporáneo–, AQUELLOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS SUeltas, TANTO DE 1º COMO DE 2º DEBERÁN TENERLO EN CUENTA.

Los alumnos/as podrán matricularse del número de materias que deseen de primero y segundo curso según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. **No se pueden cursar los dos cursos completos en un sólo año.**

Existe la posibilidad de cambiar de modalidad (podéis informaros en Jefatura de Estudios a Distancia).

• MATERIAS OPTATIVAS:

Debes elegir **una** sola asignatura optativa en cada uno de los cursos de Bachillerato **únicamente de las que aparecen en la hoja "PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO" de la lista de las asignaturas en el apartado de optativas.**

MATERIAL DIDÁCTICO

- FOTOCOPIAS

La 1ª entrega de material didáctico la entregará cada profesor.

La fecha y hora de entrega del material didáctico, así como la lista de libros de texto, se facilitará cuando se efectúe la matrícula.

• EDUCACIÓN FÍSICA:

Los alumnos que iniciaron sus estudios en Educación a Distancia tienen la obligación de cursar esta materia. Los alumnos que tengan más de 25 años, y que así lo deseen, podrán solicitar del Director del Centro la dispensa de dicha asignatura, en un modelo de solicitud que se facilitaría en Secretaría.

• EQUIVALENCIAS BUP-FP / BACHILLERATO LOGSE:

- ⇒ Los alumnos que proceden de BUP y tienen un máximo de 2 asignaturas pendientes de 1º y/o 2º de BUP, es importante que sepan que estas asignaturas no será necesario cursarlas: se "perdonan" y deberán matricularse en 1º de Bachillerato.
- ⇒ Los alumnos que han cursado COU sin terminarlo deben matricularse en 2º de Bachillerato completo; no existen convalidaciones de asignaturas.
- ⇒ Los alumnos que hayan completado los estudios de FP II pueden matricularse en 2º de Bachillerato.
- ⇒ Los alumnos que hayan completado los estudios de FPI o Ciclos Formativos de Grado Medio pueden matricularse en 1º de Bachillerato.

• HORARIO DE TUTORÍAS:

Todos los alumnos cuentan con el apoyo de Tutorías Colectivas (Clases) y de Tutorías Individuales de lunes a jueves en horario de tarde **De 16.00 a 20.40 h.** Cada profesor tendrá 1 hora en horario de mañana para atender a los alumnos que no pueden venir por la tarde.

SIGUE POR DETRÁS →

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

- Cumplimentar todos los datos del impreso de matrícula y de la ficha con letra mayúscula.
- **SEGURO ESCOLAR:**
Todos los alumnos menores de 28 años, deberán acompañar junto con el sobre de Matrícula el resguardo de ingreso de la cuota del SEGURO ESCOLAR (1,12 €) a nombre del I.E.S. "ALTAÍR" en la cuenta corriente de Caja Madrid nº **2038.2465.10.6800004934** de la oficina nº 2465 de la Avda. de Aragón de Getafe. El ingreso se puede efectuar en cualquier oficina de Caja Madrid. **Este ingreso no debe efectuarse con el impreso de Solicitud de Matrícula**, para ello se adjunta al sobre de matrícula un impreso de ingreso en Caja Madrid denominado "I.E.S. ALTAÍR (Seguro Escolar)".
- Todos los alumnos deben efectuar un pequeño ingreso en concepto de fotocopias a nombre del I.E.S. "ALTAÍR" en la cuenta corriente de Caja Madrid nº **2038.2465.10.6800004934** de la oficina nº 2465 de la Avda. de Aragón de Getafe. El ingreso se puede efectuar en cualquier oficina de Caja Madrid. Para ello se adjunta al sobre de matrícula un impreso de ingreso en Caja Madrid denominado "I.E.S. ALTAÍR - FOTOCOPIAS". La cantidad a ingresar será la siguiente:
 - **Alumnos matriculados en 4 ó menos asignaturas: 5.- €**
 - **Alumnos matriculados en más de 4 asignaturas: 10.- €**

Documentación a presentar por los alumnos que se matriculan por primera vez en el I.E.S. "ALTAÍR": (Imprescindible)

- Los alumnos para 1º curso de Bachillerato LOGSE procedentes de ESO, (alumnos que no se han matriculado **nunca** en Bachillerato LOGSE), deben presentar fotocopia compulsada del Título de Graduado en ESO, fotocopia compulsada de la página del libro de Escolaridad donde conste que el alumno ha obtenido el citado Título, o documento justificativo de reunir las condiciones para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Los alumnos que ya hayan iniciado estudios de Bachillerato LOGSE en cualquier otro Centro, (incluidos aquellos que alguna vez se matricularon y no se presentaron a los exámenes), deben solicitar en el último Centro en el que estuvieron matriculados **un certificado académico con las materias cursadas y las calificaciones obtenidas** de los estudios realizados de Bachillerato LOGSE.
- Los alumnos procedentes de FP deben presentar fotocopia compulsada del Título correspondiente y **un certificado académico con las materias cursadas y las calificaciones obtenidas** de los estudios realizados.
- Los alumnos que hayan cursado con anterioridad estudios de B.U.P. o C.O.U. en otros Centros, deben solicitar el Traslado de su expediente académico al **I.E.S. "ALTAÍR" (Estudios a Distancia)** y adjuntar el Libro de calificaciones (Azul) o el resguardo de haber solicitado el traslado. Este requisito no lo deberán realizar los alumnos que hayan cursado estudios en el extinto I.N.B.A.D.

Los alumnos que ya han estado matriculados en este Instituto y no han realizado traslado de expediente a otros Centros no necesitan aportar la documentación antes señalada.

- Los alumnos que deseen hacer uso de la Biblioteca necesitan el carné de alumno del Centro, por lo que pueden pasar por la Biblioteca para solicitarlo, a partir del 15 de octubre en horario de tarde.
- El número de fotografías es el indicado en el sobre de matrícula, una pegada en la ficha en el recuadro correspondiente y otra incluida en el sobre con el nombre y apellidos al dorso.
- Como se indica en el sobre de matrícula se debe adjuntar una fotocopia del DNI o Tarjeta de Residencia para los alumnos extranjeros.
- Los alumnos que posean número **propio** de la Seguridad Social (aquellos que están trabajando o han trabajado alguna vez, y a los que ya se les haya facilitado en algún otro Centro Público de enseñanza) deben indicarlo en el recuadro correspondiente de la ficha de Secretaría.

FECHAS Y HORARIO DE MATRICULACIÓN DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

2º DE BACHILLERATO: DIAS 16,17,18 y 19 DE SEPTIEMBRE en horario de mañana de 9,30 a 13,30 horas
Además los días 18 y 25 en horario de tarde de 16:30 a 19:30 horas
1º DE BACHILLERATO: DÍAS 22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE en horario de mañana de 9,30 a 13,30 horas
Además el día 23 en horario de tarde de 16:30 a 19:30 horas

NO SE ADMITIRÁ NINGÚN SOBRE DE MATRÍCULA FUERA DE ESTOS DÍAS Y SI NO LLEVAN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. POR LO QUE ANTES DE EFECTUAR NINGÚN PAGO ASEGÚRATE DE QUE PUEDES ENTREGAR EL SOBRE EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE.